



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA DIAF 2025

Nro. FA-JA-3-B-a-2026-002

I. DATOS GENERALES

Institución:	Dirección de Industria Aeronáutica FAE.
Ruc:	1768014330001
Representante Legal:	Coronel EMT. AVC. Celio Puga Narváez
Cargo:	Director Ejecutivo

II. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Art. 1 de la Ley constitutiva, la Dirección de Industria Aeronáutica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (DIAF), se creó como una entidad de derecho público, adscrita a la Comandancia General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana con personería jurídica, autonomía operativa, administrativa y financiera, patrimonio y fondos propios.

Se rige por su Ley constitutiva, sus Estatutos y por las leyes que por su naturaleza sean aplicables; su creación fue publicada en el Registro Oficial Nro. 957 del 15 de junio de 1992.

La DIAF tiene por objeto el mantenimiento técnico de aeronaves y equipos aeronáuticos, así como la construcción, ensamblaje y aprovisionamiento de aeronaves, equipos, partes, armamento y elementos necesarios, tanto para la industria aeronáutica como para el transporte aéreo en general.

Su cumplimiento está enmarcado en estándares de la industria aeronáutica nacional e internacional.

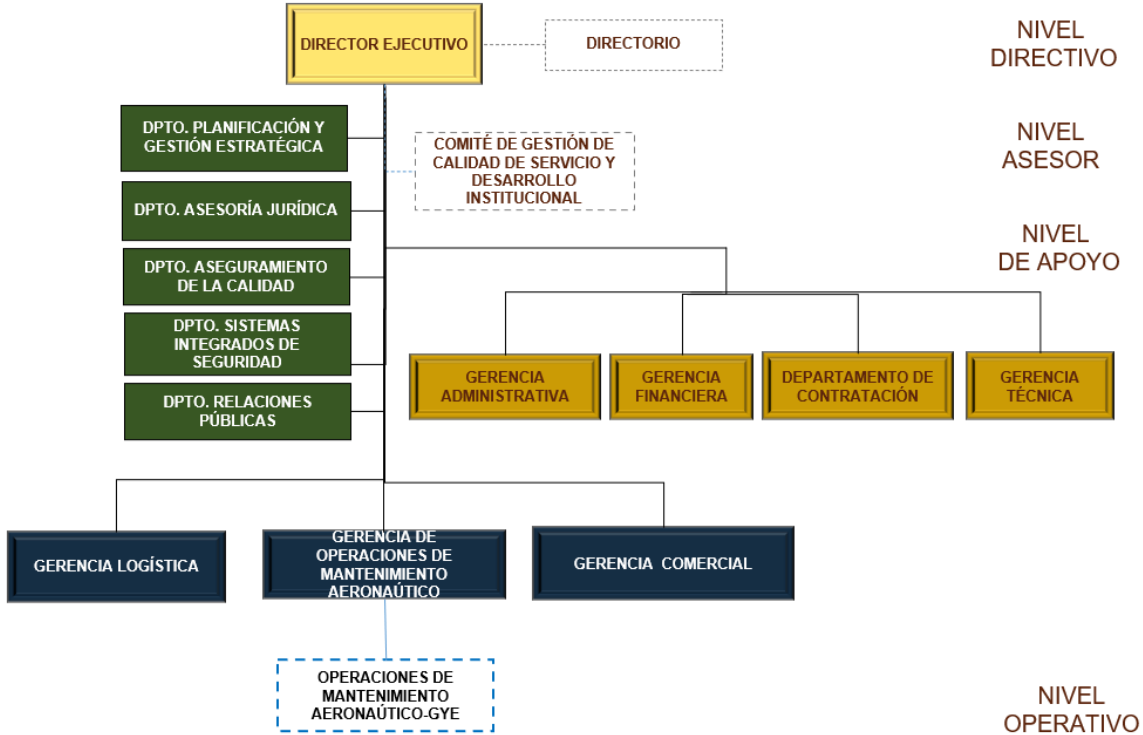
La autonomía otorgada por ley hace que la Dirección de Industria Aeronáutica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, desarrolle sus actividades con recursos provenientes de su propia operación, autogestión, sin recibir asignaciones económicas a través del Presupuesto General del Estado, situación que impulsa a la Entidad a promover el ingreso de recursos de clientes del extranjero, así como, evitar la salida de divisas ejecutando cada vez más trabajos localmente.



III. ORGANIZACIÓN

Estructura Orgánica DIAF

**NOVIEMBRE/2020
R.O.G.O.P V.2.0**



IV. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Dirección de Industria Aeronáutica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (DIAF) tiene por objeto el mantenimiento técnico de aeronaves y equipos aeronáuticos, así como la construcción, ensamblaje y aprovisionamiento de aeronaves, equipos, partes, armamento y elementos necesarios, tanto para la industria aeronáutica como para el transporte aéreo en general. (Art. 4 de la Ley Constitutiva)

Misión. - Proveer bienes y servicios aeronáuticos de calidad, innovando y desarrollando capacidades, a fin de satisfacer las necesidades de Fuerzas Armadas, empresas públicas, operadores aéreos y afines; y, contribuir a la defensa y desarrollo nacional.

Visión. - Al 2026, ser la principal proveedora de servicios de aeronáutica e innovación tecnológica del país, orientada a la defensa y desarrollo.

Principios y Valores. - La DIAF con la estructura establecida orientará sus esfuerzos a los objetivos estratégicos que le llevarán a alcanzar su Visión, cumpliendo con su Misión basada en los siguientes valores institucionales:



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"



- a. **Integridad:** Ejerciendo todas sus acciones y procesos bajo una conducta ética y justa, respaldada en un Sistema de Gestión de Calidad transparente que genere confianza a sus clientes internos y externos.
- b. **Compromiso:** Cada miembro de la institución practicará y promoverá la disciplina y responsabilidad; desarrollará sus funciones de manera efectiva y comprometida, para alcanzar los objetivos institucionales.
- c. **Enfoque al cliente:** buscando la excelencia en sus operaciones, productos, servicios y en su personal; generando satisfacción permanente en sus colaboradores y clientes.

V. INFORME DE LOGROS Y RESULTADOS

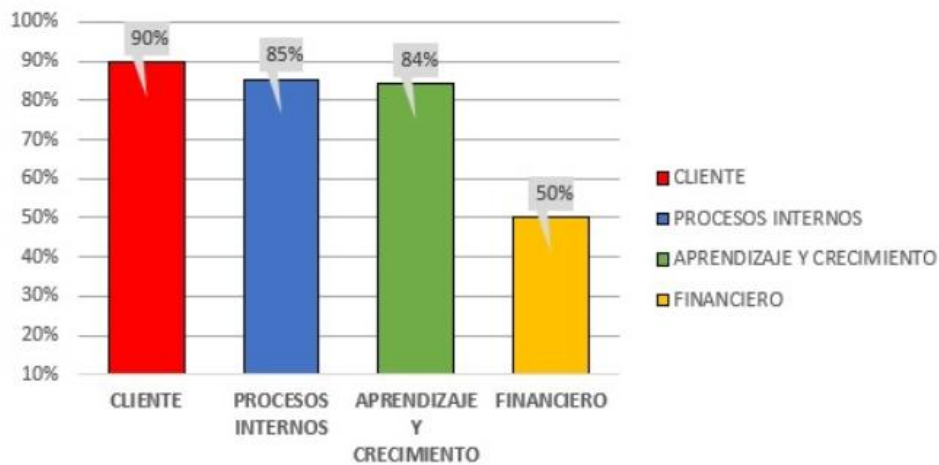
La DIAF, en cumplimiento a los objetivos estratégicos desarrolla las actividades acordes a los planes operativos, que permitan evaluar la gestión anual para contribuir con la misión y llegar a la visión deseada.

Son once objetivos del plan estratégico de la DIAF para una apuesta estratégica *conservadora* que permita fortalecer el posicionamiento de la Dirección de Industria Aeronáutica de la FAE dentro del mercado nacional y regional.

- 1) Satisfacer oportunamente las necesidades de los clientes con productos y servicios de calidad.
- 2) Establecer precios competitivos para productos y servicios aeronáuticos.
- 3) Incrementar el posicionamiento de la DIAF en el mercado aeronáutico regional.
- 4) Desarrollar nuevas capacidades y servicios de mantenimiento aeronáutico.
- 5) Optimizar procesos logísticos que agilicen la provisión de partes, repuestos y servicios de mantenimiento aeronáutico para la DIAF
- 6) Mantener las certificaciones con autoridades aeronáuticas FAA, DGAC, INAC, DIRAER.
- 7) Incrementar alianzas estratégicas con proveedores y clientes.
- 8) Mejorar y proteger la comunicación e información interna y externa, mediante el uso de tecnología.
- 9) Incrementar la efectividad de la gestión de talento.
- 10) Garantizar la sostenibilidad financiera generando beneficios y otras fuentes de financiamiento.
- 11) Gestionar oportunamente la estructura de costos y gastos.



EVALUACIÓN PEI DIAF AL 2025



El PEI DIAF alcanzó un promedio de 77.25% de ejecución durante el año 2025.

OBJETIVO 1: Establecer precios competitivos para productos y servicios aeronáuticos.

El precio de la hora hombre de la DIAF en la revisión del 25 de febrero del año 2016 para servicios de mantenimiento, se registra que era de USD. 23.00, para ingeniería el precio era de USD. 40.00 y para aviónica de USD. 37.95, precios que se mantuvieron por más de 10 años como vigentes.

Se ha realizado la revisión en el año 2019 según Regulación Interna Nro. RI-DIAF-GC-2019-001, modificando los precios de hora hombre de mantenimiento aeronáutico de USD. 24.00, ingeniería a USD. 42.00 y manteniendo el precio para servicios de aviónica de la Locación Guayaquil en USD. 37.95.

Según revisión del tarifario de los precios de los servicios de la DIAF de acuerdo a la Regulación Interna Nro. RI-DIAF-GC-2025-001 del 7 de marzo del 2025, en la cual los precios de los principales servicios se mantienen de la siguiente manera: para mantenimiento aeronáutico de USD. 24.00, ingeniería USD. 42.00 y para servicios de aviónica de la Locación Guayaquil de USD. 37.95.

La DIAF mantiene sus precios de acuerdo a registros documentales por más de 20 años, siendo uno de los mejores precios en el mercado aeronáutico regional e internacional.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"



OBJETIVO 2: Incrementar el posicionamiento de la DIAF en el mercado aeronáutico regional.

De acuerdo a los registros de los últimos 5 años, en la Gerencia Comercial el Plan de Ventas ha presentado el siguiente comportamiento:

AÑO	Plan de Ventas Proyectado	Plan de Ventas Ejecutado	Utilidad obtenida
2021	2,004,000.00	1,395,277.86	622,113.53
2022	2,937,550.00	5,741,569.38	1,364,406.85
2023	4,132,000.00	5,667,859.97	1,590,158.74
2024	2,164,000.00	10,345,691.29	2,102,318.73
2025	20,141,846.50	3.950.102,94	252.475,57

Del total de ingresos en el año 2021 (\$ 1,395,277.86) el 9% (\$ 129,318.49) corresponde a ingreso por servicios en aviación comercial y el 91% a servicios brindados al mercado aeronáutico militar, evidenciando la crisis del mercado debido a la pandemia mundial que redujo las horas de vuelo planificadas, eliminando las posibilidades de ejecutar chequeos mayores a nuestros clientes nacionales (AEROREGIONAL, EQUINOX AIR) e internacionales (AELF, AVIOR).

Para el año 2022 del total de ingresos (\$ 5,741,569.38) el 13% (\$ 720,598.52) corresponden a ingresos por servicios aeronáuticos en el segmento comercial, en el año 2023 (\$ 5,667,859.97) el 9% (\$ 496,647.19), en el año 2024 (\$ 10,345,691.29) el 13% (\$ 1,394,774.07), por lo que se evidencia que el porcentaje de posicionamiento en el mercado comercial entre el 9 y 13% del total del plan de ventas ejecutado durante los últimos 5 años.

En el 2025 el Plan de Ventas se ejecutó de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Ingreso proyectado.	Utilidad proyectada.	Ventas años anteriores.	Resultado esperado ventas años anteriores.	Ingreso contratado / planificado.	Resultado esperado planificado.	Contratado ingreso efectivo.	Utilidad ingreso efectivo.
AVC. MILITAR/ESTATAL	18.996.846,50	1.888.133,11	14.212.569,94	1.939.148,11	2.594.756,55	383.282,23	3.878.418,20	183.431,20
Adquisición de material	300.000,00	60.000,00			126.885,63	101.010,65	126.886,63	101.010,65
Overhaul motores	573.338,50	80.267,39	573.338,50	83.077,04			172.001,55	24.080,22
Servicios de mantenimiento	3.758.508,00	585.965,72	3.018.261,33	402.439,33	13.423,71	11.299,04	13.423,71	11.299,04
Adquisición / reposición/ reparación seguros	840.000,00	168.000,00	32.456,63	32.456,63	2.452.097,21	268.622,54	787.526,31	45.087,54
Otros (p/b, baterías, aviónica)		0,00			2.350,00	2.350,00	2.350,00	1.953,75
Servicios al exterior	300.000,00	60.000,00						
Radar	4.000.000,00	360.000,00	4.000.000,00	224.933,19				



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Certificados: **DGAC**: No. N-01-DIAF, **FAA**: QQ6Y44Y, **INAC**: OMAC-E-No. 512



Adquisición de aeronave	4.245.000,00	424.500,00	4.245.000,00	374.858,65			2.776.230,00	
Proyecto 8Y aviones casa	4.980.000,00	149.400,00	2.343.513,48	821.383,27				
AVC.PRIV/COMERCIAL	965.000,00	675.000,00	7.025,86	7.025,86	20.360,95	20.286,77	20.360,95	20.286,77
Arriendo	2.500,00	2.500,00			480,00	480,00	480,00	480,00
Inspecciones HC	150.000,00	105.000,00						
Inspecciones N	800.000,00	560.000,00						
Venta de material	2.500,00	500,00			277,42	203,24	277,42	203,24
Otros (p/b, baterías, aviónica)	10.000,00	7.000,00	7.025,86	7.025,86	19.603,53	19.603,53	19.603,53	19.603,53
LOCACIÓN GYE	180.000,00	162.000,00			921.323,79	92.257,60	51.323,79	48.757,60
Chequesos sistemas aviónica	180.000,00	162.000,00			51.323,79	48.757,60	51.323,79	48.757,60
DRONES / UAVS		0,00			870.000,00	43.500,00		
Total general	20.141.846,50	2.725.133,11	14.219.595,80	1.946.173,97	3.536.441,29	495.826,60	3.950.102,94	252.475,57

El análisis de posicionamiento DIAF en el mercado, únicamente se lo ha podido realizar considerando el análisis de la competencia, respecto a la variable establecida por los proveedores MRO para Boeing 737 Clásico y NG relacionada al costo de hora hombre en América, misma que consta en el Plan de Marketing 2026 y cuyo resumen se muestra a continuación. Respecto a información adicional que permita establecer un posicionamiento de la DIAF en el mercado regional no ha sido posible establecerla con exactitud ya que este tipo de información la manejan las organizaciones con carácter restringido obviamente por confidencialidad de la misma.

Proveedor	País / Región	Servicios Clave	Tarifa Est. (USD / hora-hombre)	Notas
AAR Corp	EE.UU.	MRO completo, aviónica, estructura, cabina	\$100 – \$140	Uno de los MRO más grandes de EE.UU.
FEAM Aero	EE.UU.	Mantenimiento en línea y AOG	\$90 – \$130	En aeropuertos clave como MIA, LAX, JFK
TechOps México	México	Mantenimiento base, aviónica, interiores	\$70 – \$110	JV de Delta y Aeroméxico
Aeroman	El Salvador	Heavy checks, estructura, upgrades aviónica	\$60 – \$90	Costos competitivos en la región
COOPESA	Costa Rica	MRO base, modificaciones, aviónica	\$65 – \$100	Amplia experiencia en 737 clásicos
GOL Aerotech	Brasil	Mantenimiento integral para flota 737 NG	\$60 – \$110	Soporte regional para operadores brasileños
Avianca Services	Colombia	Mantenimiento programado, aviónica y sistemas	\$65 – \$100	Descuentos en contratos anuales
Lufthansa Technik	EE.UU. / México	Reparación de componentes, aviónica	\$90 – \$150	Nivel premium y soporte global
DIAF - FAE	Ecuador	Mantenimiento en 737-200, clásicos y NG.	\$24 - \$ 35	Servicio técnico militar con opción de convenios
Sabena Technics	Guayana Francesa / Caribe	MRO regional, modificaciones	\$80 – \$120	En expansión hacia Latinoamérica
Seman SAC	Perú	Mantenimiento integral para flota 737 NG y trenes de aterrizaje	\$27 - \$ 40	En expansión hacia mercados regionales y Norteamérica.



OBJETIVO 3: Satisfacer oportunamente las necesidades de los clientes con productos y servicios de calidad conforme la lista de capacidades de la OMA-DIAF.

Los servicios y productos entregados en los últimos tres años muestra los siguientes resultados:

Año	Comercial	Militar	Total
2023	116	28	144
2024	37	37	74
2025	28	27	54

En el año 2025 se registra la no ejecución de algunos servicios debido a la falta de equipos y materiales de NDT en stock de la DIAF por lo que se está cambiando esta política a fin de obtener estos materiales como reaprovisionamiento.

Para satisfacer oportunamente las necesidades de los clientes con productos y servicios de calidad se han elaborado tanto el Plan de Ventas 2026 como el Plan de Marketing en base a las capacidades que se disponen y a escenarios reales cuyo objetivo es posicionar a la DIAF como un centro de referencia nacional e internacional en servicios de mantenimiento de aeronaves Boeing 737 (clásicos y NG), overhaul de motores recíprocos, sistemas UAVs, aviónica, radares, mediante el fortalecimiento de su imagen institucional, la fidelización de clientes actuales, la captación de nuevos mercados y la consolidación de alianzas estratégicas que impulsen el crecimiento sostenible y competitivo de la organización en el sector aeronáutico.

OBJETIVO 4: Desarrollar nuevas capacidades y servicios de mantenimiento aeronáutico.

Durante el 2025 se alcanzó el siguiente porcentaje de avance en cada proyecto.

Capacidades y Servicios de Mantenimiento Aeronáutico	Alcance / Limitaciones	Porcentaje de Avance
DESARROLLAR CAPACIDADES DE OVERHAUL MOTORES CONTINENTAL TSIO-360 series y TSIO-360 series	Overhaul, reparación, inspección y chequeo en banco de los motores recíprocos marca Continental modelo TSIO-360-series y LTSIO-360-series"	CUMPLIDO AL 100 %
RECUPERACIÓN AERONAVES TWIN OTTER DHC-6 300	Inspección aplicable al Check 48 y submúltiplos	CUMPLIDO AL 100 %



<p>ENSAMBLAJE, COPRODUCCIÓN SOPORTE (UAS/DRONES) Y</p>	<p>Ensamblaje, coproducción, soporte operacional y logístico de sistemas aéreos no tripulados (UAS/Drones) tácticos y ligeros, la oferta de sistemas C-UAS (Contra-Drones) y la provisión de servicios especializados</p>	<p>CUMPLIDO AL 100%</p>
--	---	-------------------------

Dentro de las actividades relevantes se detalla las siguientes:

1. Modificación y adecuación del banco de prueba de los motores IO-240 para los motores TSIO-360 series y LTSIO-360 series.
2. Chequeos funcionales basados en parámetros establecidos en el manual del motor TSIO-360 series y LTSIO-360 series.
3. Adecuación de las instalaciones y taller, para la ejecución de las tareas de reparación de las aeronaves TWIN OTTER.
4. Ejecución de tareas de desmontaje, chequeo y reparación de componentes pertenecientes a las aeronaves Twin Otter.
5. Adecuación de las instalaciones y taller para el ensamblaje, cofabricación y soporte de los UAS.

• **Trabajos ejecutados en la OMA**

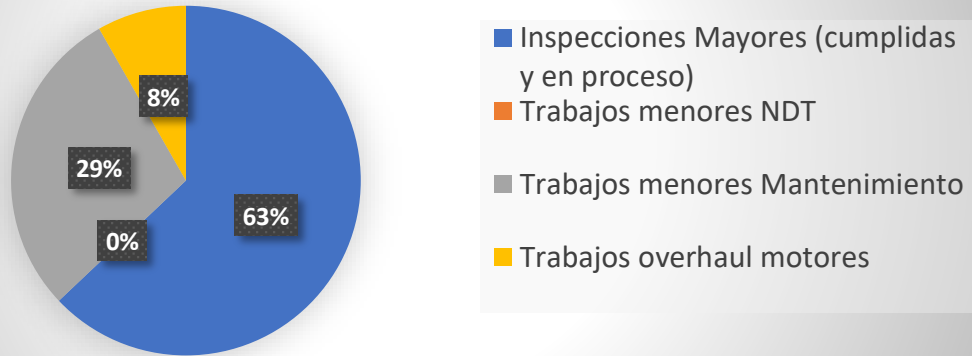
Durante el año 2025, se cumplieron 12.395,08 horas/hombre, en 37 trabajos de diferentes tipos:

Nro.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE INSPECCIONES	HORAS UTILIZADAS	%
1	Inspecciones Mayores (cumplidas y en proceso)	3	7.801,98	62.94%
2	Trabajos menores NDT	0	0	0%
3	Trabajos menores Mantenimiento	29	3.569,94	28.80%
4	Trabajos overhaul motores	5	1.023,16	8.26%
Total de inspecciones realizadas		37	12.395,08	100%

Se puede visualizar que el 62.94% de las horas/hombre se emplean en inspecciones mayores que se han ejecutado en las aeronaves de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, precisamente en el avión CASA C-295M de matrícula FAE 1031 y en proceso las dos aeronaves Twin Otter de matrículas FAE 448 y FAE 451.



TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OMA DIAF 2025



En proyectos que la OMA-DIAF ha trabajado se han empleado las siguientes horas hombre:

ORD.	PROYECTO	H/H
1	INSP. 8Y, 4Y, 2Y, C, 2C CASA C-295M FAE-031	4,001.14
2	RECUPERACIÓN TWIN OTTER FAE 448	2,649.78
3	RECUPERACIÓN TWIN OTTER FAE 451	1,151.06
4	MOTORES IO-240B	1,023.16
5	SERVICIO DE PINTURA FAE 640	2,459.25
6	TAREAS DE MANTENIMIENTO FAE 640	640.69

En el siguiente cuadro el detalle de Horas Hombre trabajadas de forma mensual durante el año 2025, para este efecto se han considerado que del total de horas hombre trabajadas y registradas en el sistema, el 10% corresponde a Inspectores y el 20% corresponde a Supervisores:

ORD.	MES	H/H TRABAJADAS	H/H INSPECTORES 10%	H/H SUPERVISORES 20%
1	Enero	764.36	76.44	152.87
2	Febrero	667.60	66.76	133.52
3	Marzo	255.05	25.51	51.01
4	Abril	612.03	61.20	122.41
5	Mayo	198.00	19.80	39.60
6	Junio	330.48	33.05	66.10
7	Julio	197.71	19.77	39.54
8	Agosto	1,295.16	129.52	259.03
9	Septiembre	1,581.00	158.10	316.20
10	Octubre	3,831.18	383.12	766.24
11	Noviembre	1,126.00	112.60	225.20
12	Diciembre	1,536.51	153.65	307.30
		12,395.08	1,239.51	2479.02



A su vez se presenta un histórico de Horas Hombres trabajadas durante los últimos 5 años en la OMA-DIAF:

ORD.	AÑO	H/H
1	2021	8,175.31
2	2022	13,015.38
3	2023	14,432.94
4	2024	40,791.97
5	2025	12,395.08
TOTAL		88,810.68

La OMA DIAF en el año 2025, contribuyó con 2.600,75 horas a la Fuerza Aérea Ecuatoriana, estas horas comprenden horas de trabajo de mantenimiento, capacitaciones, uso de hangar, herramientas y equipos.

Se facilitó el uso de la infraestructura por 1.382 horas. Esta contribución no tiene costo para la FAE.

El 100% se ha brindado directamente al Ala de Transportes No. 11.

**FACILIDADES EN HORAS/HOMBRE BRINDADAS A FAE SIN ORDEN DE TRABAJO
2025**

N	REPARTO SOLICITANTE	HORAS HOMBRE TRABAJOS REALIZADOS	HORAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	INFRAESTRUCTURA	TOTAL HORAS
1	ALA 11	267	951,75	1.382	2.600,75

La OMA-DIAF en el año 2025, ha realizado un total de 24 capacitaciones correspondientes a los diferentes sistemas, equipos, SMS, regulaciones aeronáuticas y normativa de la Estación Reparadora; con estas capacitaciones se pudo mantener las competencias del personal y las habilitaciones para ejecutar los trabajos durante ese año.

- **Gestión de Sistemas Integrados de Seguridad.**

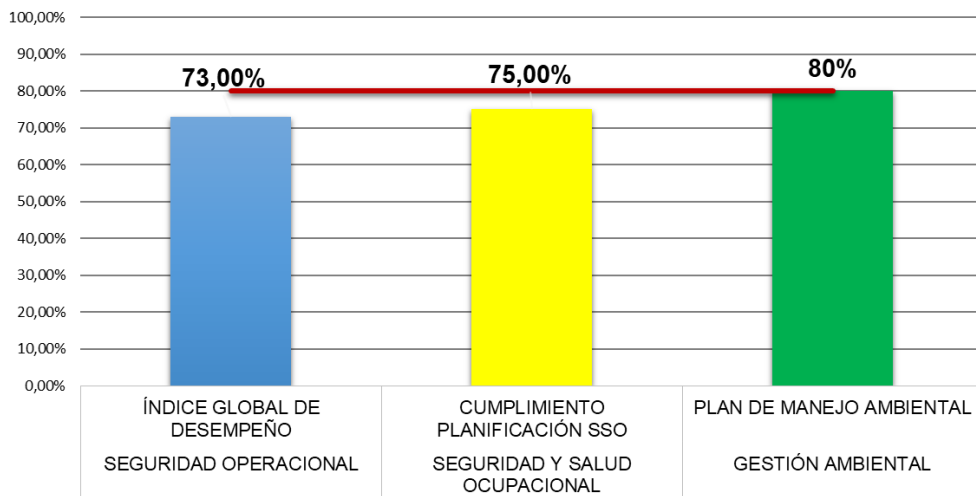
Una vez revisadas las evidencias de cumplimiento de la planificación y los indicadores individuales de cada sub proceso se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍNDICES PREVENTIVOS			
Sub Proceso	Indicador	Índice	Observación
Seguridad Operacional	% de Resultado global de indicadores de rendimiento de seguridad operacional	73%	El índice actual es NO Satisfactorio



Seguridad y Salud ocupacional	% de cumplimiento de planificación de seguridad y salud ocupacional	75%	El índice actual es NO Satisfactorio
Gestión ambiental	% de cumplimiento al plan de manejo ambiental	80%	El índice actual es Satisfactorio

INDICADORES SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DIAF AÑO 2025



El índice de seguridad y salud ocupacional muestra un resultado de 75% el cual es causa del incumplimiento de gran parte de las actividades de prevención planificadas, debido a que este subproceso requiere de una dedicación exclusiva de aplicación profesional y en vista que la Gerencia de Sistemas Integrados de Seguridad cuenta únicamente con (01) una persona que cumple las funciones de Gerente y Analista de Seguridad desde diciembre del 2021, se muestra en evidencia el bajo cumplimiento de la planificación.

En seguridad operacional se muestra un nivel del 73% debido principalmente a la ocurrencia de sucesos con daños a las aeronaves que la OMA DIAF ha brindado sus servicios los cuales se están investigando para posterior implementar las acciones correctivas pertinentes.

El índice de gestión ambiental mantiene un 80% de cumplimiento en razón de que no se adquirieron recursos para su cumplimiento, además no se ha cubierto la vacante de Analista Ambiental según el Reglamento Orgánico por Procesos de la DIAF.



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"



• **Trabajos ejecutados CEMEFA**

Durante el año 2025 se cumplieron 1886 horas/hombre durante la ejecución de 492 trabajos, conforme el siguiente detalle:

ORD.	TIPO DE INSPECCIONES	CANTIDAD DE INSPECCIONES	HORAS UTILIZADAS	%
1	INSPECCIONES MANDATORIAS	379	1453	77.04
2	CHEQUEOS VARIOS	113	433	22.96
TOTAL INSPECCIONES REALIZADAS		492	1886	100

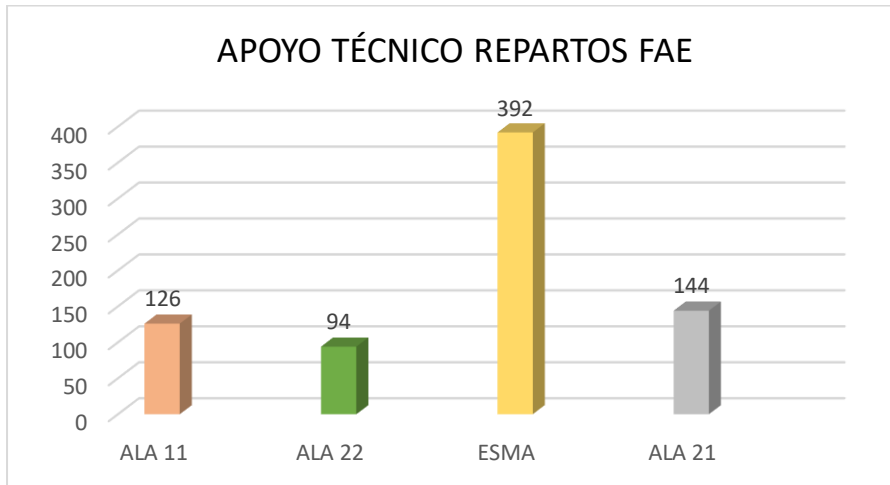


Se puede visualizar que el 77.04% de las horas/hombre se emplean en inspecciones mandatorias que se ejecutan en la aviación menor en las diferentes compañías de la región costa y el 22,96% en chequeos varios como reparaciones de equipos o sistemas de aeronaves.

La DIAF ubicación Guayaquil, en el año 2025, contribuyó con 756 horas **sin costo** para la Fuerza Aérea Ecuatoriana, dichos trabajos al ser facturados representarían un ingreso aproximado de \$11928,00 para la DIAF, estas horas comprenden horas/hombre y uso de equipos (bancos de prueba).

APOYO TÉCNICO BRINDADO SIN W.O (HORAS)

No.	REPARTO SOLICITANTE	HORAS HOMBRE TRABAJOS REALIZADOS	HORAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	TOTAL DE HORAS
1	ALA 11	27	99	126
2	ALA 21	72	72	144
3	ALA 22	47	47	94
4	ESMA	0	392	392
TOTAL				756



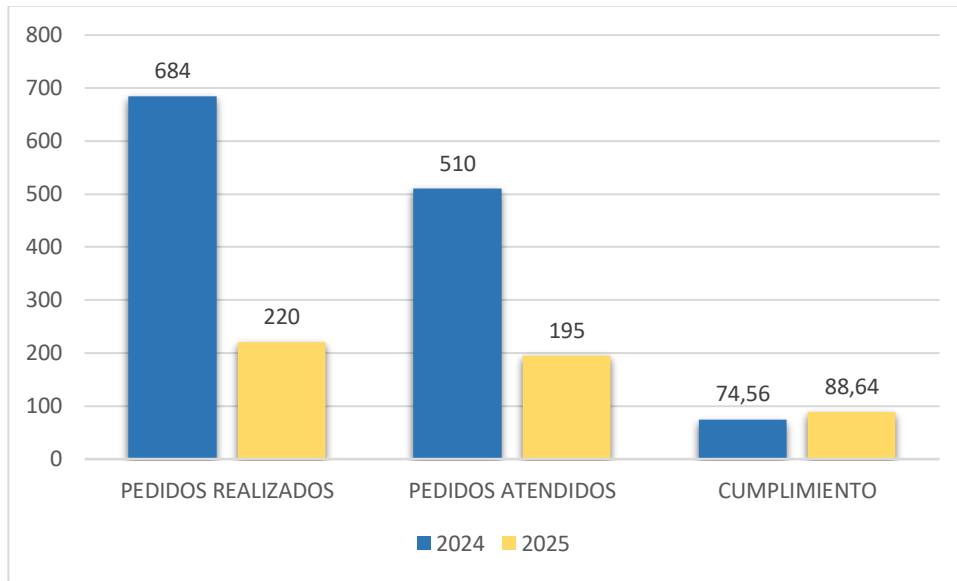
Dentro de los logros relevantes son:

1. Se implementó la capacidad para ensamblar, coproducir y brindar un servicio de sostenimiento logístico de UAS (Sistema de Aeronaves No Tripuladas).
2. Modernización y adecuación de la infraestructura operativa.
3. Con la implementación de estrategias comerciales se recuperó la cartera de clientes

OBJETIVO 5: Optimizar el proceso logístico que agilice la provisión de partes, repuestos, servicios de mantenimiento aeronáutico para la DIAF

Este objetivo alcanzó un 88,64% de ejecución durante el año 2025, este cumplimiento se enfocó en la actualización de las regulaciones internas para compras tanto locales como internacionales, las mismas que se están aplicando a los proyectos que actualmente se encuentran en proceso de ejecución.

Pedidos realizados	Pedidos atendidos
220 de las dependencias de la DIAF	195 órdenes de compra, dividido en órdenes de trabajo
	25001 y 25002 para la aeronave Twin Otter
	23091 y 24010 para la aeronave CASA.
	Calibraciones de los equipos de la DIAF y de los clientes de la misma.
	25035 y 25048 para la aeronave Boeing 737-500.



Durante el 2025 se atendió un mayor porcentaje de pedidos con relación al año 2024, este cumplimiento obedece a que se agilizaron los procesos logísticos de provisión de partes, repuestos y servicio de mantenimiento, logrando satisfacer de mejor manera la demanda del mercado y de los nuevos proyectos, que son ejecutados por la DIAF

OBJETIVO 6: Mantener las certificaciones aeronáuticas DGAC, FAA, INAC, DIRAER, AIRBUS.

Durante el año 2025 la DIAF logró la recertificación y renovación permisos de operación con:

- Dirección General de Aviación Civil del Ecuador (DGAC) – certificación indefinida.
- Federal Aviation Administration (FAA) de los Estados Unidos – certificación hasta septiembre 2026.
- Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Venezuela – certificación indefinida.
- Dirección de Aeronavegabilidad FAE (DIRAER) – certificación indefinida.
- La DIAF actualmente no cuenta con la certificación AIRBUS

Para lograr este cometido se cumplió con las exigencias de calidad, técnicas, entrenamiento, documentales, herramientas e infraestructura exigidas por estas autoridades de regulación y control.



OBJETIVO 7: Incrementar alianzas estratégicas con proveedores y clientes

Durante el 2025, se ejecutaron los siguientes contratos:

Nro.	Mes	Contrato	Descripción	Monto
1	Enero	Contrato No. FA-JI-E-2024-022-FAE REF: RE-CEP-FAE-2024-006	Servicio de recuperación de la disponibilidad de 02 aeronaves Twin Otter FAE-451 y FAE-448"	\$3.188.508,00
2		Contrato No. FA-JI-E-2024-016-FAE REF: RE-CEP-FAE-2024-003	Overhaul de motores y hélices para las aeronaves de la ESMA	\$573.338,00
3	Febrero	FA-JI-E-2024-005-FAE-RESERVADO (RE-SGI-FAE-2024-004)	Contratación del servicio CLS (contractor logistic support) para los sistemas de defensa aérea en el periodo 2024-2029	\$4.000.000,00
4		O.S. 151701	Servicio manto pilatu portes /embraer	\$950,00
5		O.S. 151565	Servicio manto pilatu portes /embraer	\$8.129,71
6	Abril	Orden Reparación y Servicio FA-BC-BC-C-2024-009-ORS	Orden de reparacion y servicio FA-BC-BC-C-2024-009-ORS del motor PW127g aplicable a la aeronave CASA C-295M OT S2410	\$576.000,00
7		Orden de reposición y servicio NRO. FA-FA-B-D-2024-012-OT	Orden de reposición y servicio nro. fa-fa-b-d-2024-012-ot main rotor blade aplicable a la aeronave AW-119MKII FAE 1201 OT S2405	\$76.804,11
8		Orden de reposición y servicio NRO FA-FA-B-D-2024-013-OT	Orden de reposición y servicio Nro. FA-FA-B-D-2024-013-OT REPOSICIÓN de 010 t r blade aplicable a la aeronave AW-119MKII FAE 1201 OT S2406	\$50.111,68
9	Mayo	Orden de Trabajo Nro. 25023	Orden de reposición y servicios nro. por legalizar del motor tsio-360- kb serie 314431, por impacto de hélice en la pista	\$39.000,00
10	Junio	FA-JI-E-2025-008-FAE	Adquisición de ventanas de emergencia aplicables a la aeronave Gulfstream II G1159 FAE-1033	\$29.251,77
11		FA-JI-E-2025-009-FAE	Adquisición de repuestos aplicables a la aeronave Gulfstream II G1159 FAE-1033	\$75.000,00
TOTAL				\$8.617.093,27

Se han elaborado tanto el Plan de Ventas 2026 como el Plan de Marketing en base a las capacidades que se disponen y a escenarios reales cuyo objetivo es posicionar a la DIAF como un centro de referencia nacional e internacional en servicios de mantenimiento de aeronaves Boeing 737 (clásicos y NG), overhaul de motores recíprocos, sistemas UAVs, aviónica, radares, mediante el fortalecimiento de su imagen institucional, la fidelización de clientes actuales, la captación de nuevos mercados y la consolidación de alianzas estratégicas que impulsen el crecimiento sostenible y competitivo de la organización en el sector aeronáutico.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"



OBJETIVO 8: Mejorar y proteger la comunicación e información interna y externa, mediante el uso de tecnologías.

En el entorno del departamento TICS-DIAF MATRIZ, OMA-LATACUNGA y CEMEFA -GUAYAQUIL, la información es el activo más valioso.

Durante el año 2025, se desarrollaron las siguientes actividades relevantes.

- **Renovación de licenciamiento de seguridad perimetral (UTP):** Se llevó a cabo la actualización de los sistemas de seguridad en la DIAF Matriz y en los centros operativos OMA-Latacunga y CEMEFA-Guayaquil, garantizando la protección frente a amenazas externas y la integridad de la información institucional.
- **Contratación de dominio y certificados SSL:** Se gestionó la adquisición y renovación del dominio oficial *DIAF.GOB.EC*, así como la implementación de certificados SSL, fortaleciendo la seguridad en las comunicaciones digitales y asegurando la autenticidad de los servicios ofrecidos.
- **Actualización de plataformas digitales:** Se renovó el soporte y licenciamiento del servidor *CARBONIO MAIL*, así como del servidor antivirus/antispam, mejorando la eficiencia y seguridad en la gestión de correos electrónicos.
- **Mejoras en herramientas colaborativas:** Se actualizaron las licencias de Google Meet, facilitando la realización de reuniones virtuales seguras y eficientes entre los diferentes departamentos y centros operativos.
- **Actualización de servicios de hosting:** Se renovó el licenciamiento del hosting institucional, asegurando la disponibilidad y estabilidad de los servicios web y aplicaciones internas.

OBJETIVO 9: Incrementar la efectividad de la gestión de talento humano.

Este objetivo alcanzó un promedio de cumplimiento del 95%, con la contratación de 11 técnicos bajo la modalidad de contrato profesional, contratación de 22 técnicos bajo modalidad de contrato civil, un profesional para el área de relaciones públicas mediante contrato ocasional; se otorgaron reconocimientos al personal militar que salió con la disponibilidad, así como al personal civil que se jubiló.

A fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente y atender las necesidades de las gerencias y departamentos, respecto a las contrataciones de personal, en el año 2025 se mantuvo la contratación del contrato ocasional de:

- Señora Ing. Erika Vanessa Zhunio Minchala en calidad de Asistente Contable para la GERENCIA FINANCIERA.



- Señor Lic. Pérez Chasipanta Nicolás Benjamín, en calidad de Asistente de Relaciones Públicas, a partir del 07 de octubre de 2025.

Con la adquisición del FAE 640, la DIAF, realizó la contratación de 22 personas bajo la modalidad de servicios prestados.

Ampliando la imagen institucional y a fin de mantener el vínculo con las instituciones educativas del Ecuador, en el año 2025 se mantuvieron y generaron acuerdos para pasantías y prácticas pre profesionales con las siguientes instituciones:

- 1) Universidad de Fuerzas Armadas (ESPE)
- 2) Universidad Central del Ecuador
- 3) Instituto Cordillera
- 4) Instituto Libertad
- 5) Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- 6) Universidad Politécnica Salesiana
- 7) Universidad Técnica de Cotopaxi
- 8) Instituto San Antonio
- 9) Instituto Quito Metropolitano

En el año 2025 hemos tenido 14 practicantes, lo cual demuestra que las instituciones educativas tienen confianza en asignación de estudiantes.

a. Recursos Humanos.

- A fin de mantener un buen ambiente laboral y de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, se realizó las coordinaciones para la jubilación de la señora Servidora Pública Salame Beltrán Margarita con fecha 30 de septiembre de 2025.

b. Bienestar de personal.

- A fin de realizar un reconocimiento al personal civil, que ha cumplido 20, 25 y 30 años, desempeñando las funciones interrumidamente en la Dirección de la Industria Aeronáutica FAE (DIAF), en la Sesión Solemne del año 2025, con motivo de conmemorarse los aniversarios de creación de la DIAF, se realizó un justo reconocimiento a nuestros colaboradores por las actividades desarrolladas durante el tiempo de permanencia en la DIAF, de acuerdo al siguiente detalle:

	30 años	25 años	20 años
Servidores públicos	1	-	-
Trabajadores públicos	-	1	-
total	1	1	-

- Asimismo, a fin de estimular al personal militar de la DIAF, que durante el año 2025 se ha destacado en sus actividades inherentes al cargo, se realizó los



reconocimientos de acuerdo a la normativa militar de acuerdo al siguiente detalle:

Reconocimiento	Numérico de personal militar
Condecoraciones	4
Encomios simples	30
Encomios solemnes	1
Total	35

- En el año 2025 se ha desarrollado 60 capacitaciones al personal civil y militar de la DIAF.

c. Clima, cultura organizacional y capacitación.

Se realizó una encuesta interna para determinar el clima y cultura organizacional dando como resultados lo siguiente:

- **Percepción Positiva General:** Aunque hay una percepción positiva general sobre la disciplina y el ambiente de trabajo, ciertas áreas como la alimentación y la capacitación requieren atención urgente.
- **Áreas de Mejora:** La satisfacción con la alimentación y las oportunidades de capacitación son críticas y afectan la moral y motivación de los empleados.
- **Importancia de la Retroalimentación:** Se debe fomentar un ambiente donde los empleados sientan que sus opiniones son valoradas y consideradas para mejorar la cultura organizacional.

d. Comisiones al exterior.

A fin de incrementar las capacidades, buscar nuevos clientes, así como también cumplir con los contratos y proyectos, en el año 2025, por necesidades del servicio y cumpliendo con la normativa legal vigente, se ha gestionado las siguientes comisiones al exterior

Año	Personal militar		Personal civil	Total
	Oficiales	Aerotécnicos		
2025	25	5	3	33



OBJETIVO 10: Garantizar la sostenibilidad financiera generando beneficios y otras fuentes de financiamiento.

- Indicador de Rentabilidad**

Utilidad Neta	(1,151,771.07)
Ventas	13,222,733.57
	(8.71)
INDICE DE RENTABILIDAD	-8.71%

El Indicador del -8,71% determina que no se obtuvo un buen desempeño empresarial, en relación a los ingresos producidos por las ventas, los altos niveles de gastos operativos ocasionaron que el nivel de utilidad neta se ubique por debajo de lo esperado.

OBJETIVO 11: Gestionar oportunamente la estructura de costos y gastos.

- Capital de Trabajo**

<u>Activo corriente - Pasivo corriente</u>	15,236,379.30
	11,990,228.09
CAPITAL DE TRABAJO	3,246,151.21

Este indicador refleja que se ha manejado de manera efectiva las cuentas por cobrar, el inventario y las cuentas por pagar; minimizando el riesgo y encontrando un equilibrio entre estas cuentas.

VI. ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024.

Indicador de Liquidez

<u>Activo corriente</u>	15,236,379.30
Pasivo corriente	11,990,228.09
LIQUIDEZ CORRIENTE	1.27

DIAF alcanzó el indicador de liquidez del 1,27 demostrando que la DIAF tiene solvencia y capacidad para cumplir con sus obligaciones al corto plazo.



Indicador Roe (rendimiento del patrimonio)

Utilidad Neta	(1,151,771.07)
Patrimonio Neto	5,031,100.82
	(22.89)
RENTABILIDAD ROE	-22.89%

En el año económico 2025 la rentabilidad obtenida con los fondos invertidos, es del -22,89.% considerado un porcentaje de pérdida significativo para la DIAF, afectando al patrimonio que esta posee.

- Ejecución del presupuesto**

2025					
INGRESOS					
INGRESOS	APROBADO	CODIFICADO	CONTRATADO	SALDO POR CONTRATAR	%
TOTAL INGRESOS	20.141.846,50	\$ 3.542.508,49	\$ 1.007.937,59	\$ 2.534.570,90	28%
COSTOS Y GASTOS					
COSTOS OPERATIVOS	APROBADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	%
COSTO	\$ 3.311.349,30				
COSTO ASIGNADO		\$ 6.722.460,71	\$ 4.036.626,53	\$ -725.277,23	122%
UTILIDAD	\$ 231.159,19				
GASTO CORRIENTE		CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	%
GASTO CORRIENTE		\$ 1.690.964,77	\$ 1.252.774,28	438.190,49	74%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 5.002.314,07	\$ 4.564.123,58		91%
DEFICIT PRESUPUESTARIO			\$ -3.556.185,99		

En los costos de los proyectos/contratos se tiene un codificado de \$6'722.460,71 con un devengado de \$4.036.626,53 y un saldo en negativo de \$ -725.277,23, indicando que se ejecutaron los costos en más de los ingresos recibido conforme el plan de ventas reformado. El valor mínimo del costo en el nuevo plan de ventas reformado fue de \$3.311.349,30 y se asigna en mas \$3'341.111,41; la reforma al plan de ventas 2025 generó un escenario presupuestario negativo en costos.

En lo referente a los gastos, el PAP 2025 fue aprobado en función del plan de ventas propuesto para el 2025, cuyo valor fue de \$1.690.964,77 codificado y un devengado de \$1.252.774,28, llegado a alcanzar el 74% de ejecución del gasto, se ha optimizado el gasto en un 26%. Cabe señalar que producto de la reforma del plan de ventas 2025, las utilidades no cubrieron los gastos ya ejecutados.

Las utilidades obtenidas en el plan de ventas 2025 con corte al 06 de enero de 2026, alcanzan \$ 231.159,19 frente a un gasto de \$1.252.774,28, generando un valor en negativo de \$1'021.615,09, es decir las utilidades del año 2025 no cubrieron el gasto corriente para el 2025.



Se aplicaron políticas de austeridad del gasto corriente, restringiendo gastos de adquisiciones de insumos de oficina y aseo, bienes, entre otras; se optimizó el presupuesto en un 26%, con relación al valor planificado.

VII. ASPECTOS NORMATIVOS

En el año 2025, se continuó gestionando las recomendaciones levantadas por la Contraloría General del Estado y la Inspectoría General FAE.

A continuación, se resumen las recomendaciones derivadas de los exámenes especiales realizados a la DIAF:

INSTRUMENTO de CONTROL	TOTAL RECOMENDACIONES	CUMPLIDAS Al 01 - Ene / 2025	CUMPLIDAS Al 31-Dic/2025	CUMPLIMIENTO
CGE IDNA1-0014-2023 16 - Feb. / 2023	16	12	4	100%
CGE IDNA1-0086-2024 02 - Oct / 2024	23	8	15	
TOTAL	39	20	19	

De un total global de 39 recomendaciones se han cumplido 19, cerrando en años 2025 con el 100% de cumplimiento.

EXÁMEN	TOTAL RECOMENDACIONES	12 - Nov. - 2025	CUMPLIDAS Al 31 - Dic. / 2025	% AVANCE
INSPECTORIA FA-JA-C-CGM-2025-008-O 12 - Nov. / 2025	16	16	0	En revisión e impugnación

Queda pendiente el informe de inspectoría FA-JA-C-CGM-2025-008-O de 12 de nov/2025, con 16 observaciones debido a que se solicitó al ente regulador la revisión de las mismas previo cumplimiento.



VIII. GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. CONTRATACIÓN PÚBLICA.

- La DIAF, en el año 2025, ejecutó \$ 310.049,92 (Trescientos diez mil cuarenta y nueve con 92/100), en procesos de contratación de bienes y servicios, conforme el siguiente detalle:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN AÑO 2025			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	TOTAL	%
Catálogo Electrónico	02	\$ 2.067,45	0,67%
Licitación	01	\$ 226.737,93	73,13%
Subasta Inversa	01	\$ 14.284,00	4,61%
Ínfimas cuantías	43	\$ 66.960,54	21,60%
TOTAL	69	\$ 310.049,92	100,00%

Es importante señalar que se designó al Dpto. de Contratación Pública, realizar los procesos de Verificación de producción nacional (VPN) a fin de obtener la autorización de compra al exterior ante el SERCOP.

Mismos que han sido ejecutados con eficiencia, implementando en el caso de adquisición de bienes el formato de informe técnico funcional, lo cual ha permitido que todos los procesos de bienes sean autorizados, de igual forma se ha revisado el cumplimiento de la normativa vigente en lo referente a los términos de referencia en el caso de servicios, ante lo cual referidos servicios han sido autorizados en su totalidad.

PROCESOS DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL AÑO 2025			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	OBESERVACIÓN	%
VPN BIENES	21	AUTORIZADOS	36 %
VPN SERVICIOS	38		64 %
TOTAL	59		100 %

De las labores desempeñadas en el año 2025, el Dpto. de Contratación Pública implementó los procesos de verificación de producción nacional “VPN”, y hasta la fecha se encuentran realizados un total de 59 procesos autorizados.



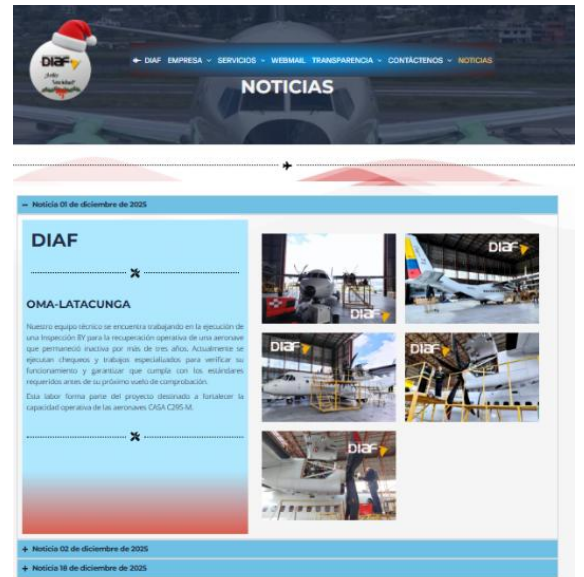
"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"



2. RELACIONES PÚBLICAS

Durante el año 2025, el área de comunicación ejecutó acciones estratégicas orientadas a fortalecer la visibilidad, posicionamiento e identidad institucional de la DIAF.

- Se presentó el Plan de Comunicación DIAF/CEMEFA, el mismo que se encuentra al 60% de ejecución.
- Se fortaleció la página web como herramienta activa de comunicación, visibilidad y posicionamiento institucional



NUESTRO EQUIPO DE PROFESIONALES

DIRECTORIO





- Se incrementó la visibilidad institucional y se consolidaron las redes sociales como canal estratégico de comunicación, logrando un alcance total: 8.940 cuentas en Facebook, 2.753 cuentas en Instagram; y, alto rendimiento de contenido técnico, superando 6.200 visualizaciones.

DETALLE EN REDES

Redes	Visualizaciones	Interacciones	nuevos seguidores
Facebook:	25.695	439	51
Instagram	21.433	369	1.146

- Se fortaleció la identidad institucional y se generó memoria gráfica e histórica de eventos clave a través de una galería institucional y el cumplimiento del trigésimo tercer aniversario de la DIAF.



- Se fortalecieron los canales de comunicación interna, mejorando la información oportuna, la cohesión organizacional y el sentido de pertenencia del personal, a través de materiales gráficos (UAS, video institucional, brochure de capacidades) institucionales, mensajes oficiales, esquelas institucionales y contenidos internos.





3. ASESORÍA JURÍDICA.

En el año 2025 se realizó el seguimiento e impulso nueve (09) procesos judiciales, cuatro se encuentran tramitándose en el Consejo de la Judicatura, tres en proceso de mediación en la Procuraduría General del Estado y dos en etapa de investigación previa en la fiscalía General del Estado detallados a continuación:

JUICIOS / MEDIACIONES / PROCESOS FISCALÍA	ESTADO ACTUAL CAUSAS
Juicio Contencioso Administrativo nro. 17811-2016-00969 CÍA PARTEX INC.	<ul style="list-style-type: none"> Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, resolvió la sentencia, DIAF debe cancelar a PARTEX el valor de US \$ \$301.850.12 Se firmo una ACTA de COMPROMISO para pagar en nuevo (09) cuotas mensuales de \$33.538,90.
Mediación No. 0884-DNCM-2025-QUI DIAF - Base Aérea Cotopaxi FAE CONTRATO NO. FA-BC-M-C-2019-006-RE	<ul style="list-style-type: none"> Se pretende recuperar \$ 38.569,50 Se han realizado dos (02) audiencias
Juicio Civil Nro. 1732420111469 CIA. ÍCARO	<ul style="list-style-type: none"> Se pretende recuperar \$ 300,459,60 En trámite

Durante el 2025, se llevó a cabo la firma del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA ECUATORIANA Y LA DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA DE LA FUERZA AÉREA, (DIAF), suscrito a partir del 12 de mayo de 2025.

IX. EMISIÓN DE NORMATIVA.

NRO.	ASUNTO	DÍA/MES (APROBACIÓN)
RI-DIAF-GL-2025-001	Regulación para la adquisición de bienes y servicios en el exterior.	07 DE MARZO DE 2025
RI-DIAF-GL-2025-002	Regulación para la integración y funcionamiento del comité de contrataciones DIAF.	07 DE MARZO DE 2025
RI-DIAF-GL-2025-003	Regulación para la adquisición de bienes y servicios nacionales.	07 DE MARZO DE 2025
Regulación Interna Nro. RI-DIAF-GC-2025-001	Para normar el tarifario y margen de utilidad de los bienes y servicios aeronáuticos ofertados por la DIAF.	07 DE MARZO DE 2025
INSTRUCTIVO Nro. FA-JA-3-Ca1-2025-	Instructivo para la selección, admisión y	25 DE MARZO 2025



002-O	ubicación de los estudiantes que realizan las pasantías en la DIAF.	
INSTRUCTIVO NFA-JA-3-Ca1-2025-001-O	Instructivo para la selección, admisión y ubicación de los estudiantes que realizan las prácticas preprofesionales en la DIAF.	25 DE MARZO 2025
INSTRUCTIVO Nro. FA-JA-3-JA-3-A-2025-006-O	Instructivo para los procedimientos administrativos para la planificación, organización, ejecución y liquidación del agasajo navideño en la DIAF,	15 DE DICIEMBRE DE 2025

X. SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.

En el año 2025 se celebraron 10 sesiones de Directorio: 08 ordinarias y 02 extraordinarias, conforme el siguiente detalle:

Entre las acciones y resoluciones más importantes tomadas se pueden mencionar:

- a. Conocimiento del Cierre presupuestario 2023.
- b. Conocimiento y Aprobación Plan de Ventas 2024
- c. Conocimiento y Aprobación PAP 2024
- d. Conocimiento a la suscripción de dos (02) convenios institucionales.

XI. PROYECCIÓN 2026

El principal reto de la DIAF para el 2026 es invertir en el incremento de capacidades que le permitan acceder a nuevos mercados; de manera concreta se establecen las siguientes oportunidades:

- Desarrollar capacidades para brindar el soporte logístico integral a diversas flotas de aeronaves de la FAE, especialmente al DHC-6, C-130, DA-20 y A-29.
- Analizar y viabilizar la posibilidad de alcanzar la capacidad para el mantenimiento mayor de aeronaves AIRBUS A320 Y A319.
- Alcanzar las certificaciones aeronáuticas ante la DGAC para el mantenimiento mayor de los motores Continental TSIO-360 series y LTSIO-360 series.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Certificados: **DGAC**: No. N-01-DIAF, **FAA**: QQ6Y44Y, **INAC**: OMAC-E-No. 512



- Alcanzar la certificación aeronáutica ante la DIRAER y DGAC para el mantenimiento mayor de los motores Continental TSIO-520 series.
- Potenciar las capacidades para el ensamblaje, coproducción y soporte operacional y logístico de sistemas aéreos no tripulados (UAS/Drones) tácticos y ligeros.

XII. CONCLUSIONES

- Se desarrollaron y fortalecieron las capacidades de la DIAF, mediante el incremento de capacidades, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa, buscando nuevas opciones de mercado mediante la sostenibilidad tecnológica y el cumplimiento de la normativa aeronáutica vigente.
- Se analizaron a las diversas opciones de empresas en el mercado aeronáutico de forma técnica y documental, lo que permitió alcanzar la suscripción de acuerdos de confidencialidad y acuerdos de cooperación, asegurando la protección de la información sensible, la viabilidad técnica de los compromisos asumidos y la alineación de dichos acuerdos con los intereses institucionales.
- La gestión ejecutada durante el año permitió fortalecer significativamente la capacidad operativa y técnica del CEMEFA, destacándose la incorporación de la nueva capacidad para ensamblar, coproducir y brindar un servicio de sostenimiento logístico de UAS (Sistema de Aeronaves No Tripuladas), junto con la modernización de la infraestructura y la optimización de procesos internos, posicionan a la empresa en un nivel superior de competitividad y preparación para atender nuevas demandas del mercado.

Quito, 27 de marzo de 2026.

Celio Puga Narváez
Crnl. EMT.AVC
Director Ejecutivo DIAF

BAZ.